



# **Universidad de Buenos Aires**

## **Auditoría General**

**INFORME N° 758/2014**

**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA  
EJERCICIO 2013**

**2014**

*Informe Final AG-UBA N°758/14*

**ÍNDICE**

<b>CONTENIDO</b>	<b>Pág.</b>
<b>1. OBJETIVO DE LA AUDITORIA</b>	<b>1</b>
<b>2. ACLARACIONES PREVIAS</b>	<b>1</b>
<b>3. ALCANCE</b>	<b>1</b>
<b>4. MARCO NORMATIVO</b>	<b>1</b>
<b>5. PROCEDIMIENTOS</b>	<b>2</b>
<b>6. OBSERVACIONES</b>	<b>3</b>
<b>7. OPINIÓN DEL AUDITADO</b>	<b>4</b>
<b>8. OPINION DEL AUDITOR</b>	<b>5</b>

## **1. OBJETIVO DE LA AUDITORIA**

El objetivo de la auditoría realizada consistió en evaluar el ambiente de control en el proceso de registración y competencia de la ejecución del presupuesto de la Universidad de Buenos Aires.

## **2. ACLARACIONES PREVIAS**

Es importante mencionar que la Dirección de Obra Social - D.O.S.U.B.A. y EUDEBA operan su administración financiera y sólo figura integrada al consolidado de la Cuenta de Ahorro, Inversión y Financiamiento al 31 de diciembre de 2013, por los pagos y transferencias que el Rectorado le efectúa a esa Dependencia.

## **3. ALCANCE**

La evaluación se efectuó sobre el ejercicio 2013, según la información provista por PILAGA de cada Dependencia y la revisión que de la misma que efectuó la Contaduría General de Rectorado.

## **4. MARCO NORMATIVO**

La materia de asignación presupuestaria se tuvo en consideración como criterio general, por cada uno de los aspectos evaluados, lo dispuesto por la Ley N° 24.156 - de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional - y su marco reglamentario, (Sección II, de la formulación presupuestaria - arts. 24 a 28 - ; Sección III - arts. 29 a 34 y 38 -).



## 5. PROCEDIMIENTOS

- **Cierre de Ejercicio 2013.**
  - Solicitar Ejecuciones Presupuestarias de cada una de las Dependencias de la Universidad de Buenos Aires.
  - Realizar la sumatoria de las Ejecuciones Presupuestarias de las Dependencias de la Universidad de Buenos Aires por fuente e incisos al 31/12/13.
  - Comparar la Ejecución Presupuestaria consolidada obtenida de la sumatoria en el punto anterior con la Ejecución Presupuestaria consolidada de la Universidad de Buenos Aires remitida por el Rectorado.
- **Asignación del Presupuesto.**
  - De la totalidad de las Resoluciones enviadas por el Rectorado, se procedió a:
    - Seleccionar las referentes a la asignación del presupuesto 2013.
    - Verificar que fueran suscritas por autoridad competente.
    - Segregar por Fuente de Financiamiento.
- **Información elevada a la SPU.**
  - Conciliar la información de la ejecución presupuestaria consolidada sobre la base de las resoluciones de la autoridad competente y la SPU.
  - Controlar de los Estados Presupuestarios de Gastos y Recursos.
  - Conciliar la Ejecución Presupuestaria Consolidada al 31/12/13 enviada por el Rectorado a la SPU, y la resultante de la recibida y elaborada de las Dependencias al cierre.
- **Análisis de Información.**
  - Análisis de las diferencias detectadas en el punto anterior con los responsables de la elevación a la SPU.
  - Solicitud de los correspondientes descargos a los responsables de las diferencias detectadas.



**6. OBSERVACIONES**

P.

Sin observaciones que formular.



## **7. OPINIÓN DEL AUDITADO**

Como procedimiento habitual - en función de lo establecido en las "Normas de Auditoría Interna de la Universidad de Buenos Aires"- la AG-UBA recaba la opinión del auditado con relación a las observaciones efectuadas en los informes que emite.

En el presente informe el mencionado procedimiento no fue aplicado debido a que no surgieron observaciones de las cuales el Rectorado de la Universidad de Buenos Aires deba efectuar el descargo.

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized 'P' followed by a large, sweeping flourish that ends in a hook.

## 8. OPINIÓN DEL AUDITOR

En función del objetivo establecido, del alcance y metodología de trabajo empleado, de los procedimientos de auditoría aplicados, es opinión de esta AG-UBA, que el ambiente de control interno imperante en materia de ejecución y evaluación presupuestaria, es satisfactorio.

  
**PAOLA ABBIENDI**  
AUDITORA  
AUDITORIA GENERAL  
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

CABA, <sup>30</sup> de Junio de 2014

  
**ROBERTO VAZQUEZ**  
AUDITOR GENERAL  
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES